



FOLIO No.	11021
FECHA	28/04/2017

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **JESUS ANTONIO GUZMAN COLI** II.3.-ORIGEN **México** Distrito Federal

II.2.-CARGO **DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES** II.4.-RFC **GUCJ590713922**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

012-0811

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Minatitlán Veracruz	15/05/2017 19/05/2017	4 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 7,650.00
TOTAL DÍAS:				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 7,650.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN
Inspección en materia de Seguridad Industrial y Operativa a la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas en Minatitlán Veracruz

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL
Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO ING. SANTIAGO OMAR PALOMEC MARTÍNEZ Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Procesos Industriales	REVISO ING. Dulce Nazareth Ramirez Becerril INSPECTOR	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO JESUS ANTONIO GUZMAN COLI DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES
---	--	--

IA-143965
 NS-53127
 IAC-143989
 AC-643
 CIC-53254
 FOLIO STAFF 895

8323.13

Viáticos	7,650.-
Proje.	1,568.-
	<u>9,218.-</u>

VIATICO FINANCIADO F.R.
 ASIGNADO = \$7,650.00
 EJERCIDO = \$6,841.13
 REINTEGRADO = \$808.87

PERALTE FINANCIADO F.R.
 ASIGNADO = \$1,568.00
 EJERCIDO = \$1,482.00
 REINTEGRADO = \$86.00

I.V.A. = \$866.37